

DOÑA ROSA NIEVES GODOY LLARENA, SECRETARIO GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS.

Certifico que durante el año 2022 no se ha producido en este Ayuntamiento desistimientos en los procedimientos de licitación realizados.

En cuanto a las renunciaciones, se ha producido la renuncia del siguiente contrato menor::

Expte	Denominación	Enlace a la plataforma
2878/2022	Servicio para la prestación de servicio mínimo provisional de seguridad y salvamento en playas	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=M8QM3WOiaht7h85%2Fpmmfsw%3D%3D

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente, con el visto bueno del Alcalde-Presidente, en La Aldea de San Nicolás, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria General,

Victor Juan Hernández Rodríguez

Rosa Nieves Godoy Llarena

